



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**27 de Junio de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados rechazan que “se ponga en riesgo el derecho de defensa”
EL DIARIO MONTAÑÉS

Diplomas de la Escuela de Práctica Jurídica HOY

Fiesta en el Colegio de Abogados de Mallorca ÚLTIMA HORA

El Colegio de Abogados de Alicante acoge el próximo lunes la segunda jornada
informativa para víctimas de malos tratos EUROPA PRESS

Los colegios de Arquitectos y Abogados organizan una jornada sobre la Ley de la
Edificación ÚLTIMA HORA

El Colegio de Abogados organiza una jornada sobre procedimientos de ejecución
LA NUEVA ESPAÑA

Velada flamenca en el Colegio de Abogados de Granada GRANADA HOY

El consejero de Empleo cierra el curso de prácticas jurídicas DIARIO DE JEREZ

El traspaso de Justicia a Balears puede conllevar más de cien millones de euros
DIARIO DE IBIZA



Los nuevos abogados posaron para la foto de familia con la decana del Colegio y los presidentes del Gobierno, Parlamento y TSJC. / DM

Los abogados rechazan que «se ponga en riesgo el derecho de defensa»

El Colegio celebró ayer su fiesta patronal de San Juan Bautista

C. DE LA P. SANTANDER

Revestido de solemnidad, el Colegio de Abogados de Cantabria celebró ayer en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria la festividad de San Juan, su patrón, un acto en el que, como marca la tradición, prestan juramento o promesa los nuevos letrados antes de iniciar su actividad.

La decana de la corporación, Victoria Ortega, dio la bienvenida a los nuevos colegiados, recordó a los compañeros fallecidos y felicitó a los catorce abogados que han cumplido las bodas de plata en la profesión. Especialmente emotivo resultó el reconocimiento del Colegio a Rafael Calderón Torres, desde ayer colegiado de honor, galardonado con el que se le rinde homenaje por sus 50 años en el ejercicio de la profesión. Otros dos veteranos abogados, Rodolfo Sierra Mañueco y Alberto Vierna Sánchez de Movellán, recibieron los diplomas acreditativos por sus 50 años de incorporación a la institución colegial.

El acto estuvo presidido también por el magistrado César Tolosa, máximo responsable del Poder Judicial en Cantabria; la fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, Pilar Martín Nájera; el decano del Colegio de Procuradores, Dionisio Mantilla, y los miembros de la Junta de Gobierno de la corporación.

Además, asistieron a la jura el presidente del Gobierno regional, Miguel Ángel Revilla; el consejero de Presidencia, Vicente Mediavilla; el presidente del Parlamento, Miguel Ángel Palacio; el vicerrector de la Universidad de Cantabria, Jorge Tomillo; el presidente de la Sala de lo Social del TSJC, Rubén López Tamés; el presidente de la Audiencia de Cantabria, Javier de la Hoz, así como autoridades civiles y militares de la región.

En su discurso, la decana desta-

có el esfuerzo del Colegio por dar a conocer esta actividad profesional y los diversos ámbitos en que se desenvuelve y, en este contexto, subrayó que los Colegios de Abogados de toda España han sido pioneros en la puesta en marcha de los servicios jurídico-sociales actualmente en funcionamiento. «Trabajamos constantemente en la mejora de la calidad, la formación permanente de los abogados que prestan sus servicios en el turno de oficio, así como en el control deontológico de su ejercicio, en garantía del Derecho Fundamental a la Defensa».

Pero, lo que los abogados rechazan «es que se ponga en riesgo la libertad e independencia de un servicio, la justicia gratuita, que prestan los abogados y avalan los colegios, y de un derecho, el de defensa, que garantiza a los ciudadanos la máxima seguridad», enfatizó Victoria Ortega.

A los nuevos abogados, la decana les dijo que «el éxito profesional se identifica con el logro de la Justicia, la fidelidad a vosotros mismos -en el sentido shakespeariano-, el cumplimiento estricto de las Normas Deontológicas, el estudio profundo del Derecho aplicable y la dedicación sin reservas a los legítimos intereses de vuestros clientes sin halagos innecesarios ni recriminaciones extemporáneas».



Las autoridades civiles, judiciales y militares. / ANDRÉS FERNÁNDEZ



Rafael Calderón (izda.) y Rodolfo Sierra. / ANDRÉS FERNÁNDEZ

Tres hombres de justicia

C. DE LA P. SANTANDER

Rafael Calderón Torres luce en su solapa la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort, que jalona una brillante trayectoria profesional que, a pesar de sus años, no ha terminado. Porque

Rafael Calderón lleva 50 años en el ejercicio de la profesión de abogado y sigue en su despacho con «unas facultades físicas pasables y plenas facultades mentales», según reconoció ayer después de recibir el homenaje de sus compañeros.

Cincuenta años colegiados llevan también Rodolfo Sierra Mañueco, el patriarca de una saga de abogados, y Alberto Vierna, que se incorporó al colegio proveniente del Cuerpo Jurídico Militar del Ejército del Aire, que ayer no pudo acudir al acto. Los tres recibieron el especial tributo de sus compañeros por su exquisito sentido de la justicia.

Treinta y ocho nuevos abogados

REDACCIÓN SANTANDER

Treinta y ocho nuevos letrados realizaron ayer el juramento o promesa profesional, acto por el que se incorporan al Colegio de Abogados de Cantabria. Los nuevos colegiados y sus padrinos son:

Alenda Amurrio Salnz (Agustín Fernández Martínez).

Gema Esmeralda Bengochea Botín (Armando Junco Fernández).

Micaela de Berrazueta Rasero (Benito Huerta Argenta).

Patricia Inés Burgada Saiz (Ignacio Burgada Canales).

Iván Calvo López (Antonio Naharro Quirós).

César Carranza Merino (María Aranzazu Rodrigo Álvarez).

Sonia Chanca Salas (Rafael Sebrango Moratino).

José Antonio Cobo González (Elias Puente San Martín).

Nieves Fernández Cotero Secades (Carmen López-Rendo Rodríguez).

Jorge Fernández Núñez (Francisco Fernández Núñez).

Ruth García Martínez (Enrique Solís Gutiérrez).

Eugenia Gómez de Diego (Ramón Arteaga Ranero).

David González Gutiérrez (María del Mar Nieto).

Julio González Lequerica (Carlos Zamora Rivero).

Laura González Quintana (Juan José Fernández González).

Raquel Hoyra Mencía (Eduardo Sierra Rodríguez).

Juan Pablo Huerta Sánchez (Carmen Sánchez Morán).

Roberto Macho Viota (Agustín Lorenzo Vías).

Jennifer Martín Díez (Alberto Aldecoa Heres).

Laura Nieto González (Ricardo González de la Lastra).

Carmen Obregón Torre (Roberto Pellón Gutiérrez).

Marta Odriozola Vela (Fernando Odriozola Güezmes).

Silvia Ortega Carranza (Diego Corral Salas).

Ramón Ortiz Oficialdegui (María del Carmen Ortiz Oficialdegui).

Ana Palacio Río (Miguel Trueba Arguñarena).

Francisco José Piñeiro Ordóñez (Alfonso Ruiz Rivero).

Paloma Revenga Nieto (María del Mar Revenga Nieto).

Araceli Revuelta Montes (Carlos Montes Toyos).

Silvia Roque Presmanes (Eduardo Garmendia).

María Esther Rozas Iñarra (Nuria López Martínez).

Noelia Ruiz Gutiérrez (Juan Manuel Ruiz Castanedo).

Anselmo Salnz Cobe (Lidia María Peinador López).

Diego Alfonso Sarabia Rodríguez (Antonio Sarabia Gómez).

Ana Cristina Toca Santamartín (Antonio Sarabia Gómez).

Belén Torre Rueda (Miguel Torre Fernández).

Cristina Trugeda Ferreiro (Miguel Ángel Gutiérrez-Liébana Liébana).

Laura del Valle González (María Fernández Cobo).

Begoña Vega Martín (Luis López-Rendo Rodríguez).

Carlos Villanueva Zorta (Antonio Marjón Palacio).



Imagen del público asistente al acto de ayer. / CASIMIRO

Diplomas de la Escuela de Práctica Jurídica

Anoche se entregaron los certificados de asistencia a los 24 letrados en prácticas de la XVII Promoción de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados, que finalizan su formación tras un periodo de dos años. La Conferencia de Clausura fue impartida por Cristina Correa Cruz, jefa de Dirección de los Servicios Técnicos Parlamentarios de la Asamblea de Extremadura



Foto de grupo de los letrados que han cumplido 25 años como colegiados. ■ FOTOS: PERE BOTA

Fiesta en el Colegio de Abogados

Los letrados imponen la toga a los nuevos profesionales y premian a los que han cumplido 25 y 50 años como colegiados

P.C.

LOS PREMIADOS

El Colegio de Abogados celebró ayer su fiesta anual con una serie de actos que empezaron en la sede colegial y finalizaron con una cena en el Real Club Náutico. Poco antes, hubo una celebración eucarística en sufragio por los compañeros fallecidos oficiada por el sacerdote Antonio Pérez Ramos en la Capilla de las Carmelitas Descalzas.

La fiesta comenzó con el desarrollo de un acto solemne en el que se impuso las togas a los nuevos colegiados, entre ellos, Joan Huguet, diputado del PP.

Después, se procedió a imponer las insignias de plata y oro a los letrados que han cumplido 25 y 50 años como colegiados.

El acto fue presidido por el vicepresidente del Consell de Mallorca, Miquel Àngel Flaquer, y también asistieron, entre otras personalidades, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, Antoni Terrasa, el fiscal jefe, Bartomeu Barceló, el presidente de la Audiencia de Palma, Carlos Gómez y varios decanos de colegios profesionales.

El decano del Colegio de Abogados de Baleares, Joan Font, fue el encargado de dar la bienvenida a los nuevos letrados y de saludar a los profesionales que han cumplido 25 y 50 años inscritos en el Colegio profesional.

► Insignias de oro

Gabriel Fuster, Ramón Rosselló Rossiñol, Antonio Bannaser, Vicente Autonell, Andrés París, Juan López y Miguel Calafell.

► Insignias de plata

María Antonia Pons, Pedro Miguel Estrany, Joaquín Alcover, Javier De la Rosa, Alejandro Francisco Leal, Carmelo Bonnin, Margarita Capó, Pau Vidal, Guillermo Peña, María Teresa Noguera, Guillermo García, Jorge Fuster, Jaime Pico, José Luis Verger, Antonio Balague, Angel Tomás Moradas, Francisco José Riera, Luis Pla, Francisco Montes, Catalina Pérez, José Antonio Berastain, Pedro Miguel Cañellas, Antonio Perelló, Pedro Morata, Miquel Izquierdo, Amado Ballester, Gabriel De Oleza, Rafael Serra de la Creu, Angel García, Andrés Moyá, Salvador Cánoves, Antonio Morell, Jonathan Tula, Rosa Bris, Bartolomé Vicens, Domingo Ros, Joan Morro, Gabriel Rossiñol, Pedro Antonio Ferrer, Estanislao De la Cruz, María Antonia Colom, Antonio Juan Barceló, María Luisa Cava de Llano, Jaime Solivellas, Juan Servera, Rosa María del Carmen Hoyos, Juan Jesús Tortella, María Moncada, Miguel Bernat, José Oriol Clavell, Luis Ramón Sánchez-Cueto, Jerónimo Salleras, Pedro Antonio Aguiló, Guillermo Bauzá, Juan Gabriel Flores, José Francisco Rodríguez, Emilio Valls.



Los abogados que han cumplido 50 años de actividad, detrás de directivos del colegio.



Los nuevos letrados, en el acto celebrado ayer en el Colegio de Abogados.

COMUNIDAD VALENCIANA.-Alicante.- El Colegio de Abogados acoge el próximo lunes la segunda jornada informativa para víctimas de malos tratos

El Colegio de Abogados de Alicante acogerá el próximo lunes, 3 de julio, la segunda jornada informativa para víctimas de malos tratos, con el fin de crear un foro en el que estas personas puedan obtener información sobre sus derechos y conocer las opciones legales que tienen para obtener protección jurídica frente a su agresor, según informaron hoy en un comunicado fuentes de la Audiencia Provincial de Alicante. La asistencia al programa no requiere inscripción previa y es totalmente anónima. Así se pretende preservar la intimidad de las personas que acudan al encuentro, tanto si son víctimas que han interpuesto una denuncia, como si se trata de mujeres que aún no se han decidido a dar este paso, o de familiares y amigos interesados en ayudar a alguien a salir de una situación de maltrato. Las sesiones se celebrarán entre las 9.30 y las 13.30 horas en la sede del Colegio de Abogados, situada en la calle Gravina de Alicante. La primera de estas jornadas se celebró el pasado 6 de marzo y, tras la del próximo lunes, se convocarán nuevamente en los meses de octubre y noviembre. El programa de información a las víctimas de la violencia de género ha sido elaborado por la Audiencia Provincial de Alicante, y cuenta con la colaboración de los Colegios de Abogados y Procuradores de Alicante, la asociación de mujeres juristas Themis, la agrupación de Mujeres Letradas y el Foro de Alicante contra la violencia de género. Asimismo, la iniciativa, tiene el apoyo de la Diputación Provincial de Alicante y de la conselleria de Justicia. Para dar a conocer estas jornadas y animar a las víctimas a dar un primer paso para hacer valer sus derechos, se han editado carteles que se exhibirán en juzgados, centros de atención a la víctima, y Colegios de Abogados. Por otro lado, las personas que asistan al encuentro recibirán un manual explicativo de todos sus derechos, editado por la CAM.



Los colegios de Arquitectos y de Abogados organizan una jornada sobre la Ley de la Edificación

R.L.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Balears y el Colegio de Abogados de Balears organizaron ayer y hoy unas jornadas en las que expertos de ambos ámbitos están analizando los contenidos y repercusiones de la Ley de Ordenación de la Edificación. Al acto inaugural, celebrado ayer el Colegio de Abogados, asistió la consellera d'Obres Públiques, Habitatge i Transports, Mabel Cabrer.

El encuentro tiene por objetivo acercar a los pro-

fesionales del sector a la normativa vigente, desde un perspectiva global. Así, se analizan temas como la importancia de las pruebas periciales en los procesos derivados de la aplicación de la LOE o la responsabilidad solidaria e individualizada, y las implicaciones procesales.

Entre los ponentes, figuran José A. Seijas, magistrado del Tribunal Supremo; Carlos Gómez, presidente de la Audiencia Provincial de Palma o Ricardo Aroca, decano del Colegio de Arquitectos de Madrid.



La consellera Cabrer inauguró la jornada. ■ Foto: S. AMENGUAL

La Nueva España

EDITORIAL PRENSA ASTURIANA

Director: Isidoro Nicieza

GIJÓN

El Colegio de Abogados organiza una jornada sobre procedimientos de ejecución

O. S.

El Salón del Colegio de Abogados de Gijón acoge, desde las seis de la tarde, una jornada sobre «procedimientos judiciales de ejecución y registro de la propiedad».

Los intervinientes serán Rafael Arnaiz

Ramos, registrador de la propiedad de Cangas del Narcea, y Margarita de Carlos Muñoz, registradora de Pola de Laviana.

La primera ponencia, a las seis de la tarde, tratará sobre la anotación preventiva del embargo, los requisitos para su extensión, las ampliaciones, las notificaciones a titulares y la certificación registral de dominio y cargas. La segunda ponencia, que comenzará a las ocho menos cuarto, versará sobre la inscripción de la adjudicación judicial, la cancelación de cargas posteriores, la ejecución directa sobre bienes hipotecados y las cancelaciones de hipotecas cuya ejecución ya ha comenzado.

Servicios



Enviar esta página



Imprimir esta página



Contactar

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiete](#)

Granada Hoy

76 cm2

137 Euros

Página 10 (Pág. Especial)

22/06/2006

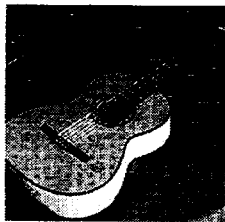
O.J.D.: 6.733 E.G.M.: 151.000



[Sede del Colegio de Abogados A las 22.00 horas]

Velada flamenca

▷ El Colegio de Abogados de Granada programa durante el mes de junio un ciclo musical en su sede para acercar tanto a los profesionales colegiados como a la ciudadanía al entorno del colegio. Este jueves el cartel estará dedicado al fla-



menco con Curro Andrés y José Cervera 'El cuchillas' al canto y con la guitarra de Rafalín Santiago 'Habichuela'. Entrada gratuita hasta cubrir aforo en la CPlaza de Santa Ana, número 5, a partir de las 22.00 horas.



NOTICIAS

- Portada
- Hoy
- Opinión
- Jerez
- Provincia
- Deportes
- Cultura
- Toros
- Espectáculos
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Motor
- Internet



AGENDA

- Cartelera
- Tiempo
- Cursos
- Masters
- Transportes
- Misas y cultos
- Farmacias
- Programación



SERVICIOS

- Hemeroteca
- Amor y Amistad
- Compraventa
- Cursos
- Masters
- Publicidad

JEREZ

abogacía

El consejero de Empleo cierra el curso de prácticas jurídicas

REDACCIÓN

@ Envíe esta noticia a un amigo

JEREZ. El consejero de Empleo, Antonio Fernández, será el encargado de dar la lección final en el colegio de Abogados con lo que se pondrá punto y final al curso académico de la Escuela de Prácticas Jurídicas. La charla versará sobre el siguiente asunto: 'El compromiso social de la abogacía'.

Los actos comenzarán a las siete y media de la tarde en la sede del órgano colegial que tiene como decano a Ignacio Vergara. Tras esa lección final a cargo del consejero jerezano se procederá a la entrega de diplomas a los letrados en prácticas que han finalizado su formación en este año académico 2005-2006. Estos letrados en prácticas se han formado a lo largo de dos años en esta Escuela de Prácticas Jurídicas, que lleva el nombre del abogado y decano Ignacio Morales.

Precisamente estos alumnos serán los que tengan que realizar la primera de las pruebas de aptitud profesional los próximos 3 y 10 de julio, en la misma sede del colegio, en la calle Sevilla. La primera de las pruebas que se realizará será la escrita donde se examinarán de varios supuestos, incluidos los deontológicos, mientras que justamente una semana más tarde, deberán someterse a la prueba oral.



¿C
sul
cul

M

En



El traspaso de Justicia a Balears puede conllevar más de cien millones de euros

La vicepresidenta del Govern ha encargado un estudio a un auditora para determinar el coste de la transferencia

PALMA | EUROPA PRESS

■ La vicepresidenta del Govern, Rosa Estaràs, desveló ayer que el coste del traspaso de las competencias en materia de Justicia puede superar los cien millones de euros, según arroja el anteproyecto del estudio que el Govern encargó a una empresa auditora de Balears para que realizara un análisis del montante aproximado que tendrá la transferencia.

Estaràs remarcó que esta elevada cantidad es la que aparece en el borrador del informe que ayer llegó a sus manos y destacó que dispondrá de la versión definitiva la semana próxima. Esta cifra supera en más de cuarenta millones de euros la cantidad que barajó el Govern en un inicio para aceptar el futuro traspaso de competencias.

Estaràs precisó que se trata de una cantidad que deberá ser negociada en Madrid y, tras informar de que ayer mismo se pondrá en contacto con el Ministerio de Justicia para concertar una cita para iniciar las negociaciones, añadió que confía en que el traspaso no se demore y que haya el máximo consenso a la hora de cifrar la cantidad definitiva.

La vicepresidenta recordó que hace unos meses realizó una ronda de consultas con la Fiscalía, el Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJB), los sindicatos, el Colegio de Abogados y Graduados Sociales y el de Procuradores, entre otros, a fin de conocer las necesidades de estos colectivos y sus opiniones sobre cómo debería realizarse el traspaso competencial.

En los próximos días Estaràs se reunirá de nuevo con todos los interlocutores con los que mantuvo contactos para mostrarles las conclusiones del informe y valorar posibles modificaciones, previas al encuentro en Madrid con el responsable en materia de Justicia que deberá negociar con el Ejecutivo Autonómico el traspaso de Justicia.